



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

13 de agosto de 2021

MIVAH-DMVAH-0427-2021

Señora
Silvia Carballo Girón
Gestión de Desarrollo Territorial
Municipalidad de Desamparados

ASUNTO: En referencia a error de cartografía del Plan GAM 2013-2030.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Según lo conversado con la señora Silvia Valentinuzzi Nuñez Directora de Gestión Integrada del Territorio y el Despacho Ministerial, referente al “error de cartografía del Plan GAM 2013-2030” e indica cómo esta condición, podría afectar los intereses de su representada en lo correspondiente a la actualización del Plan Regulador.

Ante su consulta, se solicitó a nuestros funcionarios del Departamento de Información en Ordenamiento Territorial (DIOT), realizar una revisión de la información cartográfica existente en dicho Plan, cuya consolidación de estudios y cartografía estuvo asignada al Instituto Tecnológico de Costa Rica. Al respecto en un análisis preliminar de la información, se determinó que de las 174 capas de información facilitada al MIVAH, 132 capas se encuentran bien proyectadas (76%), mientras que 42 capas (24%), se encuentran con errores de retroproyección o de procesamiento. Así mismo indican que de las 42 capas que presentan irregularidades, el DIOT había corregido previamente 14 de las mismas, ante solicitudes específicas de información realizadas directamente al MIVAH. Por lo anterior, quedarían 28 capas que se encuentran en proceso de corrección.

Considerando que el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos tiene publicado en su página electrónica los estudios y mapas anexos del Plan GAM 2013-2030 en formato PDF, se procederá a retirar de la web, aquellos mapas que hayan sido elaborados con las capas cartográficas que presentan inconsistencias. Posteriormente y en la medida de lo posible, se reeditarán los mapas con las capas actualizadas y corregidas.



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

13 de agosto de 2021
MIVAH-DMVAH-0427-2021
Página 2 de 3

De acuerdo a lo indicado por el DIOT, las capas que requieren de algún tipo de ajuste son las siguientes:

Con requerimientos de transformación/retroproyección de coordenadas	Con requerimientos de geoprocesamiento
1. Flujo_Detritos_Lod	18. Zonas Prioritarias para PSA-Protección FONAFIFO
2. Paisaje natural	19. Corredores_Biologicos 2012
3. Corredor_Biologico_Propuesto_Garcimuñoz	20. Uso_Urbano1996
4. Corredor_Biologico_Propuesto_Rio_Para	21. Uso_Urbano1986
5. Uso_Suelo1986	22. Crecimiento_Urbano_1996_2005
6. Uso_Suelo1996	23. Crecimiento_Urbano_1986_2005
7. Rios_2013_07_30	24. Uso_Urbano_1986_1996_2005
8. Acuíferos_Norte_Clasificacion_GAM	25. PN_Transportes_2013
9. Línea_Tren_2013	26. PN_Transportes_Primary
10. Rellenos_Botaderos_Basura_	27. Rios1200000_2013
11. Viviendas_con_Telefono_Porcentaje_2013_07_30	28. Transporte_Publico_Buffer500m
12. Microcuenca_Rio_Reventado_	
13. Zonas_Francas_2013	
14. Parque_Industrial_Coyol_2013	
15. Zona_Propuesta_Coyol	
16. Corredores_Biologicos2012_2013_10_12	
17.Zona_Proteccion_Rios_10m	



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

13 de agosto de 2021
MIVAH-DMVAH-0427-2021
Página 3 de 3

Con gusto les estaremos comunicando de los avances en el proceso de revisión.

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

GSB/CAP

C:

- Sr. Olman Fuentes Aguilar, Consultor en SIG Municipalidad de Desamparados
- Sra. Silvia Valentinuzzi Núñez, Directora de Gestión Integrada del Territorio
- Sr. Geovanny Sanabria Bermúdez, Jefe Dpto. Información en Ordenamiento Territorial
- Archivo